

El servicio de cuidado como trabajo no remunerado en la provincia de Jujuy, Argentina

Luciana Soledad Barconte¹

Resumen

Según la forma en que una sociedad distribuya los cuidados generará una mayor igualdad o profundizará la desigualdad, generalmente en perjuicio de las mujeres. Por ello se analiza la carga de cuidados que afrontan las familias a través de los datos provistos por la encuesta de uso del tiempo realizada en Argentina en el año 2013, comparando los valores registrados para la provincia de Jujuy con el total nacional urbano y los obtenidos para las provincias que componen la Región Norte Grande. Del estudio realizado se puede inferir que las mujeres en Jujuy, como en general en América Latina, se ven sobrecargadas de responsabilidades, aún más dependiendo de los lugares de residencia y la clase social a la cual pertenecen. Por ello es necesario que se formulen políticas públicas orientadas a mejorar esta distribución y se promueva la transferencia del nivel de responsabilidades hacia el mercado, las organizaciones de la sociedad civil y el Estado.

Palabras clave: familias; desigualdad de género; cuidados; trabajo no remunerado; Jujuy.

Care service as unpaid work in Jujuy province, Argentina

Abstract

According to the way in which a society distributes care, this will generate greater equality or will deepen inequality, usually to the detriment of women. This article analyses the burden of care faced by families through the data provided by the time use survey conducted in Argentina in 2013, comparing the values recorded for Jujuy province to the national urban total and to the values obtained for the provinces that form the Norte Grande Region. The analysis leads us to infer that women in Jujuy, as in Latin America in general, are overburdened with responsibilities, usually bigger depending on where they live and the social class to which they belong. It is therefore necessary to formulate public policies aimed at improving this distribution of care and to promote the transfer of some of these responsibilities to the market, the civil society organizations and the State.

Keywords: families; gender inequality; care; unpaid work; Jujuy.

¹Universidad Nacional de Jujuy. Correo electrónico: lucianabarconte@gmail.com

Introducción

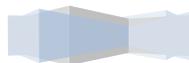
La provincia de Jujuy se encuentra al noroeste de la República Argentina. Según sus relieves, climas, flora y faunas sus 16 departamentos se agrupan en cuatro regiones: Puna, Quebrada de Humahuaca, Ramal y Valles. La región Puna comprende los departamentos de Yavi, Santa Catalina, Rinconada, Cochinoca y Susques. Está ubicada por encima de los 3000 metros sobre el nivel del mar, se caracteriza por la rigurosidad climática y la falta de agua, por ello la agricultura es para autoconsumo. La actividad ganadera está comprendida principalmente por caprinos, ovinos y la cría de llama. La actividad minera es importante, concentrándose la población en torno a las áreas donde se realiza dicha explotación.

La región Quebrada de Humahuaca comprende los departamentos de Humahuaca, Tilcara y Tumbaya. Las actividades principales son la horticultura, la floricultura y la cría de ovinos y caprinos. En los últimos años tuvo un gran incremento el turismo. La región Ramal, la más cálida de la provincia, comprende los departamentos de Ledesma, San Pedro, Santa Bárbara y Valle Grande.² Por sus condiciones agroecológicas se instalaron en la región algunos de los principales ingenios del país, generando importantes centros urbanos como ser Libertador General San Martín (alrededor del Ingenio Ledesma) y San Pedro (cerca del Ingenio La Esperanza). Por su clima subtropical se producen hortalizas, cítricos y otros cultivos tropicales. La Región Valles comprende los departamentos Dr. Manuel Belgrano, Palpalá, El Carmen y San Antonio. Posee un clima templado y húmedo, se cultiva principalmente el tabaco y se concentra en esta región una parte importante del sector terciario de Jujuy, dado que se encuentra en ella la ciudad capital (Bergesio et al., 2009).

La Puna para el año 1869 era una de las regiones que registraba el mayor porcentaje de población, lo que se debía a la importancia que poseía como zona de tránsito hacia el Alto Perú. Luego su participación fue decayendo, aún así no se constituye como la región de menor población ya que en la ciudad de La Quiaca, que limita con Bolivia, se observa un intenso tráfico de personas y objetos, lo que mantiene su importancia. La región Quebrada de Humahuaca sigue la misma dirección de pérdida de la población. En cuanto al Ramal, se observa que la región crece conjuntamente con la explotación azucarera hasta el año 1960, donde comienza a disminuir debido que se inicia la mecanización de la cosecha (Bergesio et al., 2009). Aun así, para el año 2010 es la segunda región más poblada debido a que los departamentos de Ledesma y San Pedro mantienen un importante número de población.

En cuanto a la región de los Valles, se produjo el mayor incremento de la población en la zona de la Capital y sus alrededores. El proceso de redistribución no es casual, ya que está dirigido por los momentos de expansión y contracción

² Algunos autores hablan de Yungas, en vez de Ramal, sin incluir Valle Grande, al cual consideran un valle de altura. Dada la escasa población de dicho departamento el análisis no varía en demasía.



de las distintas actividades económicas; es importante considerar el tipo de actividad productiva que caracteriza a la región y relacionarlo con la distribución espacial (Isla, 1992). Así, debido a que no se registró un crecimiento industrial que acogiera a la población proveniente de las zonas rurales, ella se incorporó al sector terciario de la economía, inclinándose por residir principalmente en la región de los Valles, donde se encontraban las mayores oportunidades de empleo dentro de la provincia (Golovanevsky, 2001).

En relación a las condiciones de vida, se observa en general una notable mejora para el período 1991-2010. Aun así se detectan en varios departamentos de la Puna, en Valle Grande y Santa Bárbara altos niveles de pobreza estructural. En relación al empleo la categoría más importante es la de asalariado, puede decirse que el empleo público en los últimos tres censos ha tenido mayor crecimiento y mayor nivel de feminización que para el total del país. Los hombres tuvieron un mayor crecimiento en el empleo asalariado privado. El empleo de cuentapropistas creció, entre 2001 y 2010, principalmente entre las mujeres. Una característica de la provincia es la importante presencia de población que se reconoce como indígena o descendiente de indígenas, en general, sus hogares tienen peores condiciones de vida que los no indígenas (Bergesio et al., 2018). Con respecto a los cuidados, en Jujuy, como en general en casi toda América Latina, las familias se organizan de manera tradicional siguiendo el régimen familista y con un muy bajo nivel de mercantilización (Rodríguez, 2005). El cuidado que ellas brindan es considerado cuidado no remunerado, lo que genera una transferencia de tiempo y energía, producto de criterios socioculturales con respecto principalmente a la división sexual del trabajo. Esta provisión se realiza de manera voluntaria por afecto, principalmente, pero también de manera obligada, ya sea por presiones sociales, culturales, psicológicas o de violencia física (Rico, 2009).

La familia es una institución social cuyos integrantes están relacionados por parentesco, conyugalidad y pater-maternalidad. Sus relaciones abarcan aspectos de producción, reproducción y distribución, con particularidades en la estructura de poder, así como en las ideologías y componentes afectivos (Esquivel et al., 2012). Las modificaciones que se vienen sucediendo en la conformación de las familias, principalmente la disminución progresiva en la cantidad de sus miembros, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, y el incremento de la inserción de las mujeres en el ámbito laboral, reducen las capacidades de brindar la asistencia debida a los integrantes dependientes de la misma, así como la realización de las tareas necesarias para el funcionamiento y mantenimiento del hogar.

Dentro del grupo de personas que necesitan los cuidados, los de más significación numérica son los niños y niñas y las personas de edad. En Argentina se puede observar que la población de 0 a 14 años comenzó el siglo XX con un 40% de participación, la que ha ido descendiendo (desde 1947 hasta 1991) a un 30% y luego mostró una profunda disminución en los dos últimos

censos, llegando en el año 2010 al 25%.³ Desde la otra cara de la moneda, Argentina se destaca en estos últimos años, por el aumento de la participación de las personas adultas mayores ya que para el año 1895 la proporción era del 2% para el año 1970 del 7%, llegando con una proporción de 10% de población de 65 años y más en el total nacional según el censo 2010, lo que demuestra un envejecimiento demográfico progresivo.

Como no se puede subsistir sin ser cuidado, el tema se posiciona como una de las cuestiones centrales del bienestar y el desarrollo humano, así para contribuir al desarrollo de las regiones es necesario proveer de cuidados suficientes a la población (Esquivel et al., 2012).

Una equivocada administración social y privada de estos servicios profundiza la vulnerabilidad social. Por ello se debe acentuar su estudio para lograr contribuir con el aumento del bienestar social, ya que según la manera en cómo la sociedad se organice y la forma en que distribuyan los mismos generará una mayor igualdad o profundizará la desigualdad, generalmente en desmedro de las mujeres.

Entonces la mayor justificación actual del estudio de los cuidados es la que instala al cuidado como eje para el crecimiento y dinamismo económico, como contribución al capital humano visto como eje de la inversión social (Esquivel et al., 2012). El acceso a la salud, el nivel de educación alcanzado, la precariedad o no del empleo, el nivel de intervención del Estado en la organización y prestación de servicios y regulación relacionada al cuidado son las variables principales.

Dentro de esta temática en el presente trabajo se esboza una síntesis teórica de los conceptos de cuidado y economía del cuidado definido por diferentes autores especializados en la temática, lo que permitió clarificar los conceptos para el posterior análisis. Luego se describe y analiza cómo se distribuye la carga de cuidados dentro de la familia, para ello se utilizaron los datos provistos por la encuesta de uso del tiempo realizada en Argentina en el año 2013.

Se busca brindar información para el diseño de políticas públicas sociales orientadas a mejorar la distribución intrafamiliar de las tareas del hogar por sexo y la transferencia del nivel de responsabilidades desde las familias hacia el Estado, el Mercado y a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Las más relevantes tienen que ver con el aumento de la cantidad de días de licencia paternal, el incremento de campañas publicitarias, políticas educativas y talleres comunitarios conducentes a la igualdad de género. Así como un mayor número de centros de desarrollo infantil con modalidades horarias acordes a los tiempos del trabajo en el mercado laboral formal e informal, centros de días para personas adultas mayores y personas con discapacidad e implementación de programas que remuneren los cuidados que se realizan dentro del hogar.

³ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012) *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: resultados definitivos*, Serie B N° 2.(1a ed). Argentina.

Marco teórico

a) Concepto de cuidado

La definición de cuidado aún se debate en los ámbitos académicos y públicos debido a que existe una gama de posibilidades o actividades que integran el concepto y evidentemente no es sencillo delimitar dónde comienzan y dónde terminan los mismos. La complejidad del tema se da por la diversidad de actores que participan en la oferta y demanda de los cuidados.

A partir de los años setenta las objeciones de las corrientes feministas al pensamiento económico clásico permiten que se comience a debatir el concepto de cuidados. Hasta ese momento se escribía mucho sobre las formas de producción pero no sobre los modos de reproducción. Las preguntas centrales eran cómo se producen las personas que luego ingresan al sistema económico capitalista y cómo opera esta reproducción dentro del sistema (Esquivel et al., 2012).

Hasta entonces la familia se organizaba con un hombre que, por medio de su trabajo, obtenía ingresos para el sostenimiento monetario de la misma, mientras la madre, esposa, ama de casa, utilizaba esos ingresos monetarios para proveer los servicios de cuidado necesarios para lograr esa reproducción o producción de personas que luego se insertarían en el sistema.

En las décadas posteriores y hasta ahora el tema fue tomando un poco más de precisión. Así, autores como Aguirre y Ferrari (2014) sostienen que los cuidados se realizan en todas las etapas del ciclo de la vida y que provocan una carga de trabajo frente a una variedad de situaciones que pueden generar disminución en la autonomía y un óptimo desarrollo de las personas. Las personas adultas jóvenes también pueden necesitar de cuidados de otras y por ello contratan estos servicios para la realización de tareas cotidianas.

El trabajo de cuidado es definido como las actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños, niñas y personas adultas dependientes así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo (Daly y Lewis, 2000: 285)⁴.

Coello Cremades (2013) define al cuidado como las actividades que se realizan para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas, o sea las tareas cotidianas de gestión y mantenimiento de la vida como ser la asistencia para conservar los espacios y bienes del hogar, el mantenimiento de los cuerpos, la educación de las personas, el sostenimiento de las relaciones sociales, así como también el apoyo psicológico a miembros de la familia.

Para Batthyany (2015) cuidar implica colaborar con las tareas necesarias para que las personas dependientes puedan transitar su vida diaria. Comprende brindar un cuidado material que implica realizar un trabajo, el cuidado económico que supone un costo y el cuidado psicológico relacionado con el vínculo emocional. Mientras que Tronto (2013), entiende al cuidado en un sentido amplio

⁴ Citado en Esquivel (2011)

e incluye todas las actividades que se realizan para reparar, mantener y continuar la existencia. Abarca el cuerpo, el yo y el medioambiente, todo estos elementos se entrelazan y conforman una red que sostiene la vida.

La definiciones de autonomía y dependencia, tienen mucho peso al estudiar los cuidados, ya que decimos que una persona es autónoma cuando es capaz de auto-cuidarse y de brindar cuidados, y personas dependientes serían aquellas que por diferentes motivos -ya sean de salud o tiempo- son menos capaces de cuidarse y de cuidar a otros, presentándose situaciones de dependencia de diferente intensidad. En distintos estudios se habla solamente de personas dependientes como aquellas que reciben cuidados intensos, como ser niñas, niños, personas adultas mayores o con discapacidad (Coello Cremades, 2013). Pero las personas en todas las etapas de la vida, sin excepción, necesitamos de los cuidados de otras personas con distintos nivel de intensidad. Así los niños y las niñas de menor edad y las personas adultas mayores necesitan una mayor provisión de los mismos, mientras que personas jóvenes y adultas los requieren por sus características en menor cantidad; de la misma manera son proveedores de cuidados también en distintos grados de intensidad y dependiendo de las diferentes situaciones del contexto donde les toque vivir.

Entonces se observa que personas supuestamente autónomas reciben cuidados, como sería el caso de jóvenes, y que las personas llamadas dependientes tienen capacidades, como por ejemplo las adultas mayores que por otro lado también son grandes proveedoras de cuidados principalmente a niños y niñas y de tareas del hogar. En la relación de autonomía y dependencia no hay una separación total, ya que la mayoría de las personas es capaz de brindar y recibir cuidados simultáneamente, entonces al estudiar los cuidados hay que tener en cuenta que no solo son receptores de cuidados las personas dependientes sino toda la población. Por todo esto podemos afirmar que los cuidados comprenden una dimensión corporal- material y otras dimensión emocional-afectiva. Sea dentro o fuera del hogar ambas van juntas, ya que se producen fuertes relaciones entre las personas que cuidan y quienes son cuidadas y esta característica es la que implica que a veces los cuidados no puedan ser delegados (Coello Cremades, 2013).

El cuidado va a ser o no de calidad, dependiendo de los requisitos y preconceptos que se tenga a la hora de debatir dicha definición. Por ejemplo, si en la sociedad se encuentran una profunda visión familista, se complicará la distribución del cuidado, ya que difícilmente una persona o una institución (pública o privada), podrá reemplazar a la familia en la provisión del cuidado y solo se utilizará si realmente es inevitable.

Generalmente el cuidado de calidad es definido de tal manera que es de más calidad si es brindado con amor o de manera desinteresada por una persona, pero el pago por los servicios no implica necesariamente que no se forme un vínculo afectivo entre la persona que brinda y la que recibe los cuidados.

Coello Cremades (2013) prescribe que los cuidados dignos son aquellos que son entregados y recibidos de manera suficiente en cantidad de tal manera que se

cubran todas los requerimientos para lograr el bienestar, y que sean de calidad o sea que las personas puedan elegir cómo y por quienes quieren ser cuidados o cómo, cuánto y a quién quieren cuidar. Los cuidados precarios se dan cuando los servicios no cubren las necesidades, no son elegidos y son insatisfactorios. Generalmente se dan en situaciones de pobreza, y pueden llegar a colapsar, por ejemplo, niñas y niños que quedan huérfanos o a cargo de una abuela enferma.

- **Provisión mercantil del cuidado**

La definición de cuidados ha ido evolucionando, a principios de los años setenta se hablaba de trabajo doméstico, como las actividades que hacían las mujeres de forma no remunerada dentro del ámbito del hogar.

Entendiendo que era un trabajo similar al que se puede realizar en el mercado, (por ejemplo se puede lavar gratis en la casa o ir a una lavandería), se buscaba entender los cuidados desde ese punto de vista. Pero con la profundización de los debates se comienza a tener en cuenta el componente emocional y afectivo, que es lo que diferencia al servicio que se presta en el mercado. La principal diferencia es que el trabajo doméstico no remunerado tiene como fin primordial proporcionar bienestar al grupo familiar, en cambio el servicio que se presta en el mercado busca la retribución monetaria.

Así, la provisión mercantil del cuidado incluye los servicios ofrecidos por el Estado, las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Mercado, a las familias.

El Estado principalmente brinda los servicios de salud y educación y con menor fuerza la atención de niños, niñas, personas adultas mayores, personas enfermas y los servicios de mantenimiento del hogar. También incide fuertemente con la regulación sobre las licencias maternas.

Según Aguirre (citada por Rodríguez Enríquez, 2005) existen dos tipos de Estados de Bienestar a) el régimen familista, en el cual la responsabilidad de bienestar corresponde a las familias y a las mujeres en las redes de parentesco. Existe una división sexual del trabajo y solo pueden existir estrategias y medidas de conciliación que permitan a las mujeres asumir simultáneamente su trabajo extra doméstico y sus responsabilidades de cuidado. Las políticas activas no hacen más que consolidar la división tradicional del trabajo de cuidado. b) El régimen desfamilizador, en el cual hay una derivación de las responsabilidades de cuidado hacia las instituciones públicas y hacia el mercado. Este régimen sería más amigable a políticas activas que reconfiguren los roles tradicionales.

El Estado es el principal actor en la distribución de roles y asignación de responsabilidades de cuidado. Los compromisos que él asuma influirán directamente en la carga que les quedarán a las familias, al voluntariado y al mercado. De esta manera definirá el régimen de bienestar que se implementa en cada país (Salvador, 2007). Asimismo tiene las importantes funciones de regular y controlar que se cumplan los requisitos mínimos de calidad en la provisión de cuidados, tanto en el ámbito privado como en el público, incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil y desde las dos ópticas: los receptores y proveedores de cuidados.

Otro proveedor mercantil del cuidado es el sector privado, que incluye principalmente al trabajo doméstico remunerado, siendo un trabajo precario, mal pago y generalmente sin cobertura social. Así también se evidencia una creciente oferta de servicios privados de educación, salud, cuidados, de niños y niñas y personas adultas mayores. Estos servicios tienen un elevado costo y más aun a medida que la calidad aumenta, o sea cuando se brinda una atención personalizada y domiciliaria (Rodríguez Enríquez, 2005).

La oferta de cuidados es diversa y por ello es imposible que se formule una sola política. Así las maestras, las empleadas domésticas, las enfermeras, entre otras, tienen funciones diferentes, pero lo que es común entre todas ellas, es que se les solicita que brinden los servicios de manera profesional y con un trato afectuoso (Esquivel et al., 2012).

- **Relación entre trabajo remunerado y no remunerado**

Los hogares que pueden contratar servicio doméstico, reducen el tiempo que destinan a los cuidados. Por otro lado, si no se puede contar con este servicio, las familias deben redistribuir las tareas al interior del hogar, lo que provoca una carga adicional al trabajo remunerado, principalmente en las mujeres (Salvador, 2007). La diferencia en la labor que implican los cuidados va a depender primeramente del acceso a la infraestructura básica con la que se cuente (por ejemplo el acceso al agua potable, red eléctrica, entre otros) y el equipamiento con el que cuente el hogar (lavarropas, cocina, calefón). Esto marca la profunda diferencia en las condiciones en que se realiza el cuidado en diferentes estratos sociales (Coello Cremades, 2013).

Generalmente se margina a las personas que realizan estas actividades de manera remunerada, y se suma a ello que la mayoría de las mujeres no llega a cumplir el ideal de empleada, el cual no posee inasistencias y puede realizar horas extras las veces que se necesite. Esta situación provoca en el género femenino una fuerte presión para cumplir con las responsabilidades laborales y familiares, teniendo esto como consecuencia una marcada tendencia a disminuir las horas de descanso y cuidado personal (Rodríguez Enríquez, 2007).

La demanda de cuidado remunerado es distinta según la clase social donde se esté posicionado y el lugar donde se asienta el hábitat. Así las familias que poseen mayores recursos contratarán una mayor cantidad de servicios de cuidados.

De este modo si el Estado no es activo en la provisión de estos servicios, el mercado tiende a reaccionar de manera más ágil en la oferta de los mismos, con la connotación de que solo podrán ser tomados por las personas que tienen los ingresos suficientes, lo que contribuye al círculo vicioso de la pobreza (Salvador, 2007).

b) Economía del Cuidado

Agregarle al término cuidado el concepto de economía implica estudiar los aspectos que generan, o contribuyen a generar, valor económico. Es decir, que el objeto de estudio de la economía del cuidado, como se mencionó en la introducción, es la forma cómo las sociedades se organizan para brindar cuidado a sus miembros en relación al funcionamiento del sistema económico (Rodríguez Enríquez, 2005).

Para analizar la economía del cuidado es necesario identificar la asignación de roles y responsabilidades de cuidado que existe entre el Estado, el Mercado, la Familia y la comunidad. En América Latina esta provisión difiere de país en país, con respecto a la atención de niños, niñas, personas adultas mayores y personas con discapacidad (Salvador, 2007).

El término economía que va asociado al cuidado surge para tratar de contabilizar o medir el trabajo reproductivo que posee baja valoración debido a la dificultad que existe para su contabilización o medición. La economía del cuidado apunta a medir este trabajo para incluirlo en las cuentas nacionales y también realizar las llamadas encuestas de uso del tiempo (Esquivel, 2011).

Existe una argumentación tradicional que expresa que el sistema pierde el aporte a la economía que pueden llegar a hacer las mujeres que no ingresaron al mercado laboral. La Teoría del Capital Humano sostiene que no se realiza un gasto en educación, salud y protección social, si no en realidad sería una inversión a largo plazo que impactaría en el crecimiento del producto bruto interno (Salvador, 2007).

La Economía del cuidado también pone el foco de atención en cómo se distribuyen los trabajos, los tiempos y los ingresos. La propiedad de los activos y el trabajo remunerado son los principales elementos de generación de ingresos. Pero cómo se consiguen los puestos de trabajo va a depender del nivel de educación, la edad y de la posibilidad de distribuir las tareas de cuidado (donde cobran la mayor importancia las regulaciones laborales).

Otro aspecto a analizar es que el cuidado no remunerado tiene características de Bien Público, ya que se benefician las personas que reciben los cuidados pero también la sociedad en su conjunto, y por lo tanto los beneficios son mayores que los costos (Folbre, 2004)⁵, constituyendo también un subsidio desde los hogares a la esfera pública (Picchio, 2003).⁶

Podría decirse, entonces, que la agenda económica de la economía del cuidado es aquella que genera oportunidades de empleo decente para mujeres y varones, reduciendo el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado cuando aparece asociado a la falta de infraestructura pública en servicios básicos y transporte, y redistribuyendo la provisión de cuidados entre los hogares y la sociedad en su

⁵ Citado en Esquivel (2011)

⁶ Citado en Esquivel (2011)

conjunto, y entre mujeres y varones, en un marco de desarrollo sustentable (y no solo de crecimiento del PIB) (Elson, 2008)⁷.

Una propuesta afirma que conocer la economía del cuidado implica identificar la asignación de roles y responsabilidades dentro de una sociedad y ello se puede realizar utilizando el Diamante de Bienestar propuesto por la autora Evens, Pilj y Ungerson (1994 [Aguirre, 2005]). Ella sostiene que el cuidado requiere de tiempo, dinero y/o servicios, en función de este diamante se debería estudiar la infraestructura del cuidado, como ser servicios, transferencias de dinero, bienes y tiempo prestada por los distintos actores. Así se podría describir en qué medida la distribución de la carga del trabajo, la responsabilidad y el costo que implica el cuidado, es más o menos perjudicial para los intereses de la equidad social y de las mujeres.

Se pone de manifiesto el interrogante si se debería hablar de un diamante de bienestar o si por otro lado habría que identificar diferentes diamantes de cuidados según el nivel de estratificación social, producto de una oferta segmentada de políticas y de clases sociales, lugares rurales o urbanos y orientaciones específicas del Estado hacia la provisión de estos servicios (Faur 2009 y 2011)⁸. Se trata de demandas de redistribución, no directamente de ingresos y riquezas, sino de tiempos y responsabilidades.

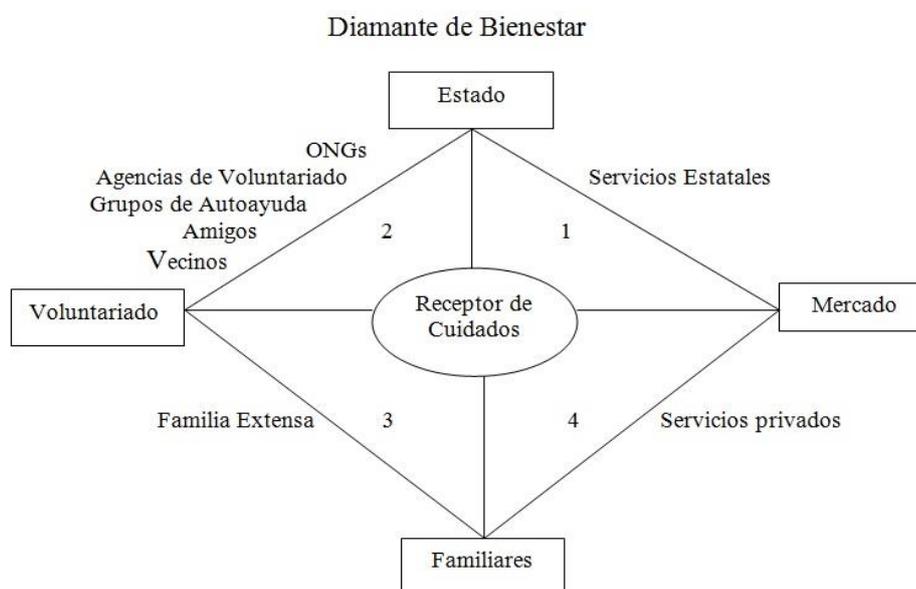


Figura 1. *Diamante del cuidado*
Fuente: Evens, Pilj y Ungerson (1994 [Aguirre 2005])

La definición de funciones y cargas de cuidados la realiza principalmente el Estado. La cantidad de los servicios relacionados que él ofrezca definirá la cantidad que recaerá en las familias, en las organizaciones de la sociedad civil y en el sector privado. Esto a su vez va a delimitar el tipo de régimen de bienestar

⁷ Citado en Esquivel (2011: 27)

⁸ Citado en Esquivel (2012)

que posee un país. Una sociedad que posee un régimen familista asigna a las familias las cargas del cuidado y la producción de bienestar y recae principalmente en las mujeres, lo que provea el Estado será accesorio. En el régimen desfamilizador la carga de cuidado recae principalmente en las instituciones públicas, las organizaciones sociales o el mercado y se logrará la autonomía de la familia si no se deben realizar erogaciones monetarias para acceder a estos servicios (Salvador, 2007).

Las acciones públicas pueden clasificarse en aquellas que compensan los costos del cuidado, como ser pagando al cuidador, o algún otro mecanismo y aquellas que redistribuyen el cuidado, ofreciendo estos servicios de cuidado como ser educación, salud, atención de mayores y regulando la jornada laboral (Esquivel, 2011).

En general la provisión de servicios directos por parte del Estado da legitimidad y reconocimiento al cuidado, facilita la desfamilirización del cuidado, crea oportunidades de trabajo protegido por mujeres, permite a las madres salir al mercado de trabajo, mejora y regula los estándares de atención. Si no se provee los servicios de cuidado a través de las políticas públicas, la solución al problema varía según los ingresos que tengan las familias para contratarlos. Las políticas públicas en relación al cuidado deben ser establecidas, en primer lugar, desde un enfoque de derechos, o sea amparar a quienes reciben y a quienes proveen los cuidados (Fernández, 2012).

En este marco de análisis es muy importante destacar que existe un doble problema de género debido a que las mujeres adultas mayores son proveedoras y receptoras de cuidados. Así las mujeres son las encargadas de proveer los cuidados a las personas de más de 65 años que así lo necesiten y por el otro lado la mayoría de las personas adultas mayores son mujeres, porque tienen una mayor esperanza de vida, entonces con sus magros ingresos colaboran o en muchos casos son el sostén de ingresos familiares y proveedoras de cuidados a nietos, nietas y/o personas enfermas (Fernández, 2012).

Las acciones que se puedan realizar, a favor de esta temática, además, provocarán impactos sobre el bienestar y las libertades futuras principalmente de las mujeres, estos avances sociales deben considerarse como parte del desarrollo, porque estimularán la productividad y el crecimiento económico (Sen, 1998).

La distribución del trabajo no remunerado

Las encuestas de uso del tiempo permiten saber cómo el trabajo no remunerado, y dentro de él, el cuidado, se distribuyen socialmente. Cuba fue el primer país en realizarlas, habiéndose desarrollado ya en aproximadamente 19 países de la región. En Argentina en el año 2005 se efectuó la primera encuesta de este tipo en la Ciudad de Buenos Aires. Para ello se diseñó un diario de actividades del día anterior y se entrevistó a varones y mujeres de entre 15 y 74 años. Se realizó como un módulo incorporado en la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad. Asimismo, en la ciudad de Rosario en el año 2010, se efectuó sobre una muestra

de 2100 personas mayores de 15 años y se trató de una encuesta independiente (Zibecchi, 2014).

En el tercer trimestre del año 2013, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) realizó la *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo* (ETNR)⁹ como módulo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU). Al aplicar el factor de expansión, los resultados obtenidos refieren a un total de 26.435.009 personas de 18 años y más de edad, residentes en hogares de localidades urbanas de 2000 o más habitantes de todo el territorio nacional.

Con esta Encuesta ETNR el propósito era obtener información sobre la participación y el tiempo destinado al trabajo doméstico no remunerado dentro del hogar. La medición del tiempo de trabajo doméstico no remunerado se realizó en función de las horas que el entrevistado declaraba haber destinado a dicho tipo de trabajo en el día anterior a la entrevista y el trabajo voluntario se midió en horas trabajadas en la semana anterior a la entrevista. Se consideró que una persona participaba en una determinada forma de trabajo si la desempeñó por lo menos durante una hora en el periodo de referencia.

Se consideró como trabajo doméstico no remunerado a aquellas actividades no remuneradas realizadas para el funcionamiento del hogar, comprendiendo quehaceres domésticos (limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa, preparación y cocción de alimentos, compras para el hogar, reparación y mantenimiento de bienes de uso doméstico), las actividades de cuidado de niños, enfermos o adultos mayores que forman parte del hogar y las actividades dedicadas al apoyo escolar y/o de aprendizaje a miembros del hogar.

Con respecto al trabajo voluntario, involucra a las actividades no remuneradas hechas libremente para el beneficio de personas ajenas a la familia. Abarca tanto las actividades realizadas en el marco de organizaciones, como las realizadas directamente para otras personas.

La tasa de participación en las actividades no remuneradas se calcula como porcentaje entre el total de personas que realizan determinada actividad y la población de 18 años y más. El tiempo social promedio es calculado como promedio entre el tiempo total que se dedica a determinada actividad y el total de personas encuestadas. Se expresa en horas y décimas y el tiempo promedio calculado como promedio entre el tiempo total que se dedica a determinada actividad y el total de personas que declararon haber realizado esa actividad (población participante).

Del Cuadro 1 podemos observar que un 74% de la población manifiesta haber realizado trabajo doméstico no remunerado. A su vez claramente se evidencia el predominio de la mujer, con una participación de casi el 89% de la población de 18 años y más. En el caso de los hombres la participación alcanza solo al 58%. De allí se deduce que las mujeres deben reducir su tiempo de descanso y

⁹ Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC

El servicio de cuidado como trabajo no remunerado en la provincia de Jujuy, Argentina

trabajar menos cantidad de horas en el mercado laboral, en comparación a los hombres (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014).

Se puede inferir también que algunas personas efectúan más de una de las actividades que configuran el trabajo doméstico no remunerado, casi el 70% manifiesta haber realizado quehaceres domésticos, el 24% trabajos de cuidados y el 13% haber brindado apoyo escolar a miembros del hogar (Cuadro 1).

Si analizamos las tasas de participación en actividades que componen el trabajo doméstico no remunerado que registran las provincias que conforman la Región Norte Grande, podemos observar que la mayor participación la posee Misiones con 82%, mientras que la provincia de Salta es donde la menor cantidad de personas realiza trabajo doméstico no remunerado, ya que cuenta con una participación del 67%. La provincia de Jujuy tiene una participación de 76%. La actividad quehaceres domésticos sigue la misma proporción que la participación total, mientras que para la actividad de cuidado de personas, la provincia de Jujuy es la que registra la mayor participación de casi un 34%, y la provincia de Chaco posee el menor valor, con un 15%. En las tareas de apoyo escolar las provincias con mayor participación son Formosa y Jujuy, con alrededor de un 22%, y la que menor tasa presenta es Chaco con un 16% (Cuadro 1 y Gráfico 1).

Cuadro 1. Tasa de participación en actividades que componen el trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más por tipo de actividad y sexo, Región Norte Grande y total nacional urbano. Tercer trimestre de 2013.

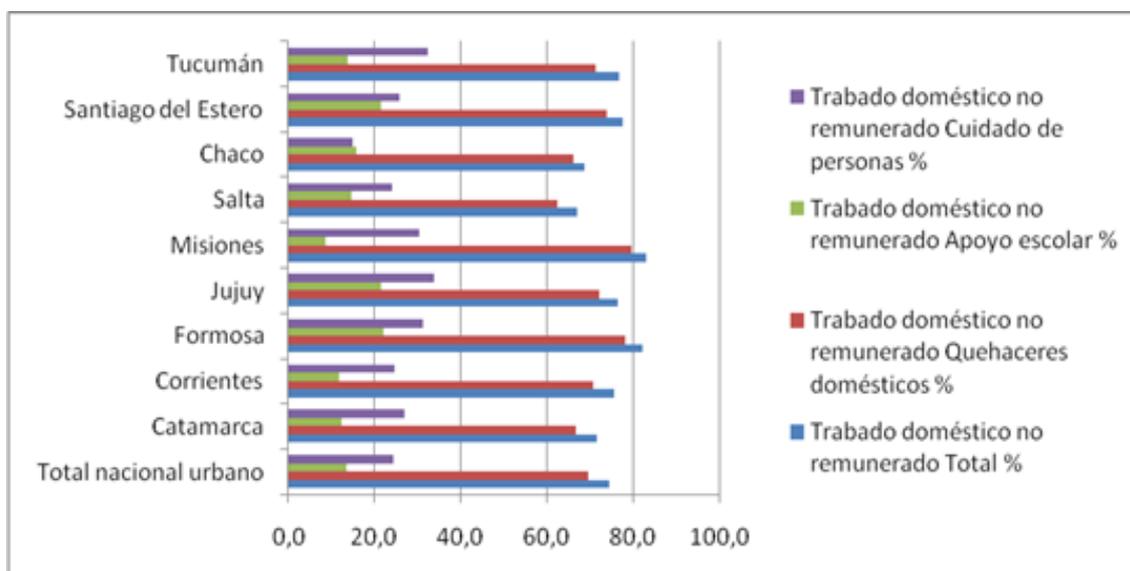
| Provincia | Trabajo doméstico no remunerado | | | | | |
|------------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Total | | | Quehaceres domésticos | Apoyo escolar | Cuidado de personas |
| | Tasa de participación | Sexo | | Tasa de participación | Tasa de participación | Tasa de participación |
| | | Varones participación | Mujeres participación | | | |
| % | % | % | % | % | % | |
| Total nacional urbano | 74,2 | 57,9 | 88,9 | 69,4 | 13,5 | 24,3 |
| Catamarca | 71,3 | 53,2 | 88,0 | 66,6 | 12,2 | 26,8 |
| Chaco | 68,4 | 48,7 | 85,9 | 65,9 | 15,7 | 14,9 |
| Corrientes | 75,3 | 61,2 | 87,9 | 70,5 | 11,6 | 24,7 |
| Formosa | 82,1 | 67,9 | 94,8 | 78,1 | 22,0 | 31,2 |
| Jujuy | 76,4 | 60,0 | 91,8 | 71,9 | 21,5 | 33,9 |
| Misiones | 82,8 | 70,9 | 93,5 | 79,5 | 8,5 | 30,4 |
| Salta | 66,9 | 46,6 | 85,2 | 62,2 | 14,7 | 24,1 |
| Santiago del Estero | 77,5 | 60,6 | 92,7 | 73,7 | 21,5 | 25,9 |
| Tucumán | 76,4 | 57,5 | 93,4 | 71,1 | 13,7 | 32,2 |

Nota: la tasa de participación se refiere a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC



Gráfico 1. Tasa de participación en actividades que componen el trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más, por sexo, para la Región Norte Grande y el total nacional urbano. Tercer trimestre de 2013.



Nota: la tasa de participación se refiere a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC

En líneas generales podemos inferir que las tasas de participación de la población de 18 años y más que reside en las provincias de la Región Norte Grande, poseen valores comprendidos entre un 67% y un poco más del 80% para el trabajo doméstico no remunerado. Mientras que si realizamos la desagregación por actividad podemos observar que la participación en los quehaceres domésticos ronda entre el 62% y el 79%. Pero cuando analizamos el cuidado de personas los porcentajes de participación disminuyen a valores que van desde el 24% al 34%, salvo la provincia de Chaco (15%) y aún más disminuye para la actividad de apoyo escolar cuyos valores se encuentran entre el 8% y el 22%, lo que no sorprende debido a que estas tareas las realizan solo las familias con menores a cargo (ver Cuadro 1 y Gráfico 1). Estos datos reflejan claramente la importancia de las tareas de cuidado ya que son la segunda actividad que realizan las personas luego de las tareas domésticas y estas últimas son necesarias para la subsistencia diaria de cualquier hogar.

Si analizamos las tasas de participación por sexo en las tareas de cuidado de la Región en cuestión (Cuadro 2 y Gráfico 2), podemos observar que la provincia que refleja la mayor diferencia entre hombres y mujeres es Santiago del Estero en donde la mujer participa en un 37% del cuidado de personas mientras que los hombres solo un 13%, seguida por la provincia de Formosa, que registra una diferencia del 22% de participación entre hombres y mujeres. La de menor diferencia es la provincia de Chaco, la cual también como observamos posee la menor participación total en esta actividad. La provincia de Jujuy se encuentra en una posición intermedia con respecto a la diferencia entre la participación de

El servicio de cuidado como trabajo no remunerado en la provincia de Jujuy, Argentina

hombres y mujeres con un valor de 17%, a su vez es la provincia donde las mujeres y hombres registran la tasa más alta de participación con respecto a las otras provincias de la región, con 42% para el sexo femenino y 25% para el masculino.

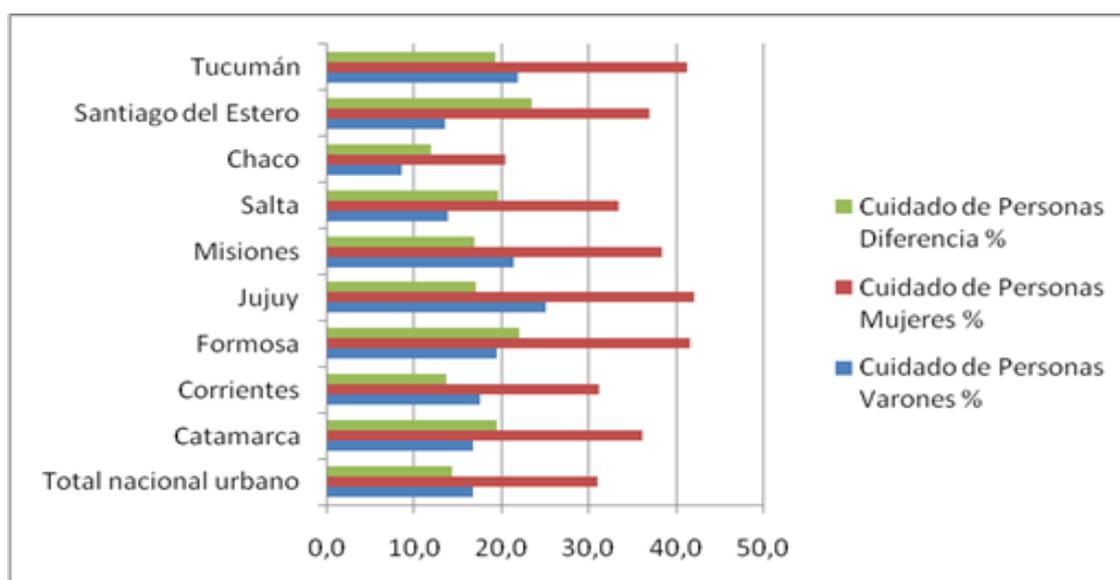
Cuadro 2. Tasa de participación en el cuidado de personas, por sexo. Región Norte Grande. Tercer trimestre 2013

| Provincia | Cuidado de Personas | | |
|------------------------------|---------------------|-------------|--------------|
| | Varones % | Mujeres % | Diferencia % |
| Total nacional urbano | 16,8 | 31,1 | 14,3 |
| Catamarca | 16,7 | 36,1 | 19,4 |
| Corrientes | 17,5 | 31,1 | 13,6 |
| Formosa | 19,5 | 41,6 | 22,1 |
| Jujuy | 25,1 | 42,2 | 17,1 |
| Misiones | 21,5 | 38,4 | 16,9 |
| Salta | 13,8 | 33,4 | 19,6 |
| Chaco | 8,6 | 20,4 | 11,9 |
| Santiago del Estero | 13,5 | 37,0 | 23,5 |
| Tucumán | 21,9 | 41,3 | 19,4 |

Nota: la tasa de participación se refiere a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC

Gráfico 2. Tasa de participación en el cuidado de personas de la población de 18 años y más, por sexo, según provincias de la Región Norte Grande. Año 2013.



Nota: la tasa de participación se refiere a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.

La cantidad promedio de tiempo dedicado al trabajo no remunerado para el total nacional es de 5,3 horas (Cuadro 3). Los hombres le dedican en promedio 3,4 horas y las mujeres 6,4 horas, tres horas diarias más. Dentro de las actividades de trabajo no remunerado, la actividad de cuidado es la que insume mayor cantidad de horas, representando 5,3 horas diarias, mientras que los quehaceres domésticos insumen 3,4 horas y el apoyo escolar 2,1 horas. Dentro de las actividades de cuidado las mujeres le destinan 6 horas diarias mientras que los hombres ocupan 3,8 horas diarias en tales tareas.

Cuadro 3. Tiempo promedio diario dedicado a actividades que componen el trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más por tipo de actividad y sexo. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2013.

| Provincia | Trabajo Doméstico No Remunerado | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|---------------------------------|------------|------------|-----------------------|------------|------------|-----------------|------------|------------|---------------------|------------|------------|
| | | | | Quehaceres domésticos | | | Apoyo Escolar | | | Cuidado de personas | | |
| | Tiempo promedio | Sexo | | Tiempo promedio | Sexo | | Tiempo promedio | Sexo | | Tiempo promedio | Sexo | |
| | | Varones | Mujeres | | Varones | Mujeres | | Varones | Mujeres | | Varones | Mujeres |
| | Horas | Horas | Horas | Horas | Horas | Horas | Horas | Horas | Horas | Horas | Horas | Horas |
| Total nacional urbano | 5,3 | 3,4 | 6,4 | 3,4 | 2,4 | 3,9 | 2,1 | 1,9 | 2,2 | 5,3 | 3,8 | 6,0 |

Nota: la tasa de participación se refiere a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.

Para el caso de Jujuy las mujeres le dedican 4,7 horas diarias promedio al cuidado de personas (por debajo del promedio nacional) mientras que los hombres ocupan 3 horas diarias en esa tarea (por debajo del promedio nacional y también del resto de las provincias del Norte Grande). Esto podría deberse, al menos en parte, a una mayor importancia de hogares extensos y compuestos, con mayor presencia de mujeres en cada hogar (Cuadro 4 y Gráfico 3).

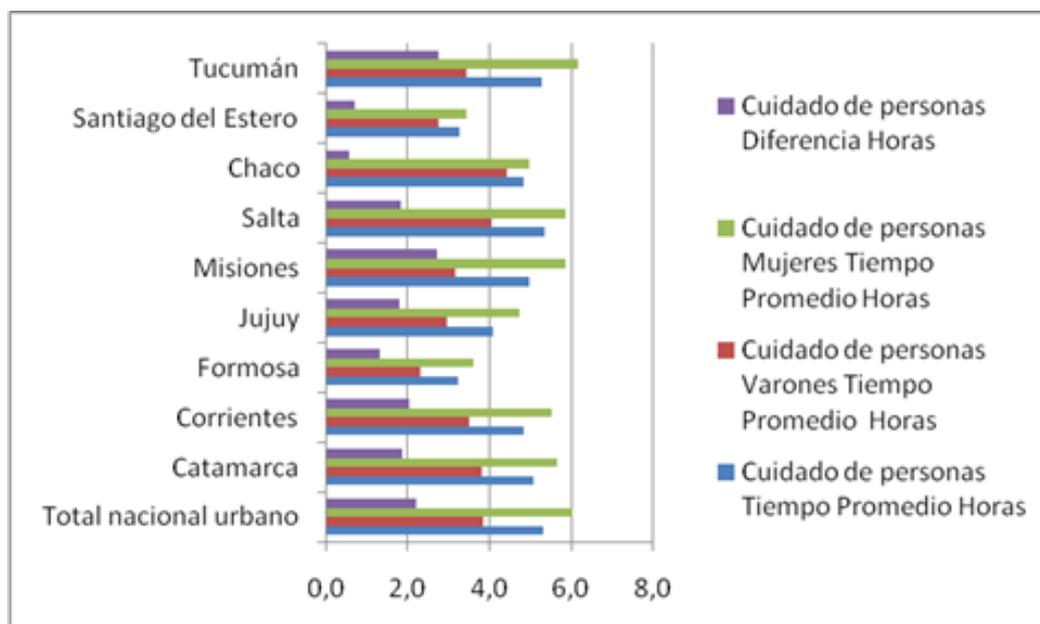
Cuadro 4. Tiempo promedio diario al cuidado de personas de la población de 18 años y más por sexo, según provincias de la Región de Norte Grande. Total nacional urbano. Tercer trimestre de 2013.

| | Cuidado de personas | | | |
|------------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|------------|
| | Tiempo Promedio | Varones Tiempo Promedio | Mujeres Tiempo Promedio | Diferencia |
| | Horas | Horas | Horas | Horas |
| Total nacional urbano | 5,3 | 3,8 | 6,0 | 2,2 |
| Catamarca | 5,1 | 3,8 | 5,6 | 1,8 |
| Corrientes | 4,8 | 3,5 | 5,5 | 2,0 |
| Formosa | 3,2 | 2,3 | 3,6 | 1,3 |
| Jujuy | 4,1 | 3,0 | 4,7 | 1,8 |
| Misiones | 5,0 | 3,1 | 5,9 | 2,7 |
| Salta | 5,3 | 4,0 | 5,8 | 1,8 |
| Chaco | 4,8 | 4,4 | 5,0 | 0,6 |
| Santiago del Estero | 3,3 | 2,7 | 3,4 | 0,7 |
| Tucumán | 5,3 | 3,4 | 6,2 | 2,7 |

Nota: la tasa de participación se refiere a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.

Gráfico 3. Tiempo promedio diario dedicado al cuidado de personas de la población de 18 años y más, por sexo, según provincias de la Región Norte Grande. Año 2013.



Nota: la tasa de participación se refiere a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.

En el Cuadro 5 puede verse que las mujeres cuyas edades se encuentran entre los 30 y 59 años son las que más participan en el trabajo doméstico no remunerado con un 93% de participación y también son las que más horas le dedican, 7,1 horas diarias. Las mujeres menores que ellas participan en un 85% y las mayores casi un 84%. Con respecto al tiempo promedio las personas de sexo femenino cuyas edades están comprendidas entre los 18 y 29 años le dedican 6,5 horas diarias mientras que las de 60 años y más insumen 3,1 horas diarias en esas tareas. Siempre en cuanto a participación y tiempo destinado por ellas, es mayor al de los varones, quienes también registran la mayor participación en el rango de edad de 30 a 59 años (61%) seguido por los varones de 60 años y más (57%). Con respecto al tiempo la mayor cantidad de horas destinadas por los hombres se encuentra en las edades intermedias, siendo 3,7 horas promedio por día.

Cuadro 5. Tasa de participación y tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más por sexo y grupo de edad.

| Total nacional urbano | Trabajo doméstico no remunerado | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Tasa de participación ⁽¹⁾ | | | | | | Tiempo promedio ⁽²⁾ | | | | | |
| | Grupo de edad | | | | | | Grupo de edad | | | | | |
| | 18 a 29 | | 30 a 59 | | 60 y más | | 18 a 29 | | 30 a 59 | | 60 y más | |
| | Varones % | Mujeres % | Varones % | Mujeres % | Varones % | Mujeres % | Varones horas | Mujeres horas | Varones horas | Mujeres horas | Varones horas | Mujeres horas |
| 52,0 | 85,3 | 61,3 | 93,2 | 57,3 | 83,7 | 2,9 | 6,5 | 3,7 | 7,1 | 3,1 | 4,6 | |

(1) se refiere a la población total

(2) se refiere a la población participante

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.

La Provincia de Jujuy posee la mayor participación de la población adulta mayor femenina en el trabajo doméstico no remunerado (90%) en comparación con el resto de las provincias que conforman la Región Norte Grande, superando el total urbano nacional (84%). Con respecto a los adultos mayores, la provincia de Formosa es la que registra una mayor participación con un 70%. Jujuy se encuentra en una posición media y cuenta con la mayor diferencia entre la participación de varones y mujeres, más del 31%, seguida por Salta (29%). La de menor diferencia es Misiones, con un porcentaje mayor a 16% (Cuadro 6 y Gráfico 4).

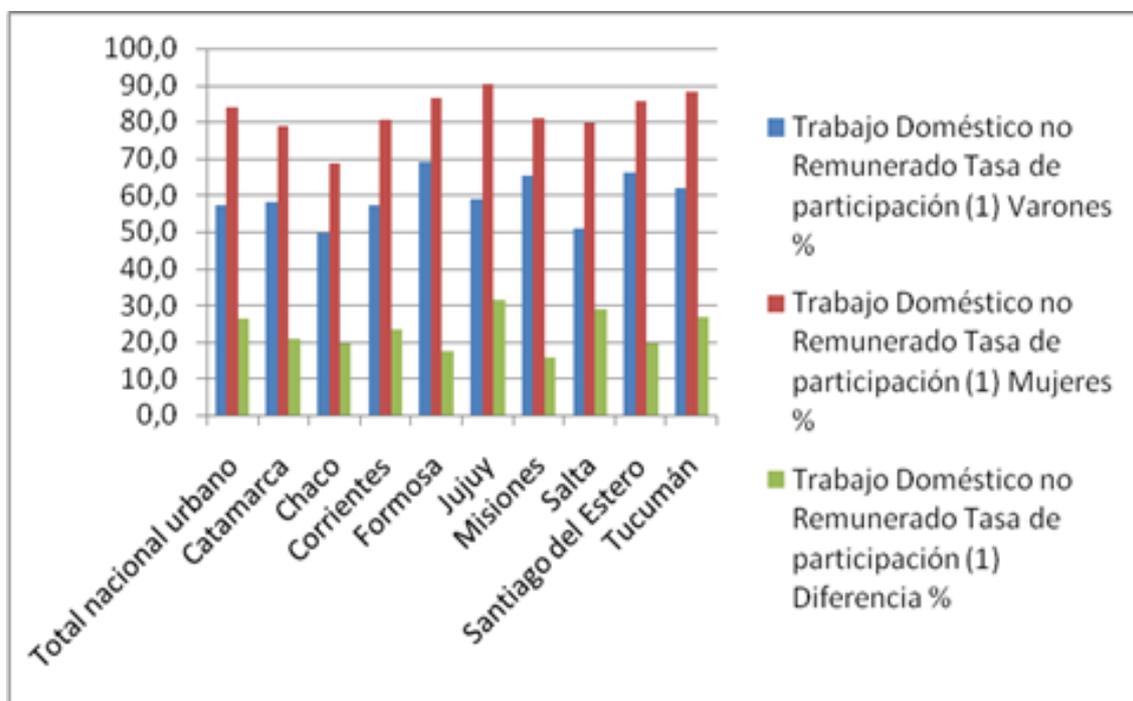
Cuadro 6. Tasa de participación y tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado del grupo de edad 60 años y más, por sexo. Región Norte Grande.

| Provincia | Trabajo Doméstico no Remunerado | | |
|------------------------------|--------------------------------------|-------------|--------------|
| | Tasa de participación ⁽¹⁾ | | |
| | Varones % | Mujeres % | Diferencia % |
| Total nacional urbano | 57,3 | 83,7 | 26,4 |
| Catamarca | 58,0 | 78,8 | 20,8 |
| Chaco | 49,4 | 68,7 | 19,3 |
| Corrientes | 57,3 | 80,6 | 23,2 |
| Formosa | 69,1 | 86,6 | 17,4 |
| Jujuy | 58,9 | 90,1 | 31,2 |
| Misiones | 65,4 | 81,0 | 15,6 |
| Salta | 50,9 | 79,5 | 28,6 |
| Santiago del Estero | 66,0 | 85,5 | 19,5 |
| Tucumán | 61,7 | 88,3 | 26,5 |

(1) se refiere a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC.

Gráfico 4. Tasa de participación en trabajo doméstico no remunerado del grupo de edad de 60 años y más, por sexo. Región Norte Grande. Año 2013.



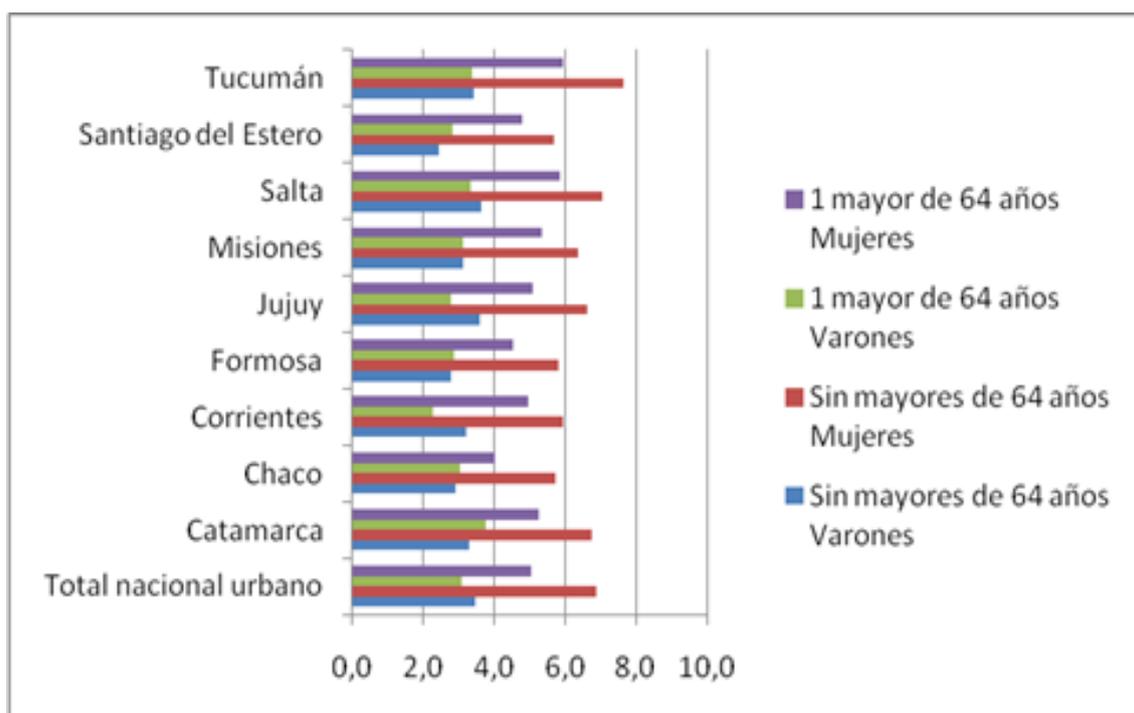
(1) Se refiere a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC



Las personas de la tercera edad pueden registrar mayor o menor grado de dependencia. Pero es importante destacar que en muchos casos las adultas mayores, de menor cantidad de años dentro la franja etaria, son grandes proveedoras de cuidados y aportan económicamente a sus familias. En el Gráfico 5 se visualiza el tiempo promedio dedicado al trabajo doméstico no remunerado de la población mayor de 18 años en presencia de un adulto mayores en el hogar. El tiempo que esta franja etaria le dedica a las tareas no remuneradas es sensiblemente mayor cuando la familia no está integrada por al menos una persona adulta mayor, esta situación es idéntica en todas las provincias de la región Norte Grande. Pero, aunque a través de este análisis no se puede observar qué sucede específicamente cuando se trata de personas mayores de 70 años, se podría afirmar que la situación descrita cambia, ya que ellas demandan cuidados con mayor intensidad, principalmente a su familia.

Gráfico 5. Tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado de la población de 18 años y más por sexo y presencia de mayores de 64 años en el hogar, según provincia de la Región Norte Grande. Año 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC

En Jujuy, el tiempo promedio que le dedican a las tareas de cuidado no remunerado las mujeres de la tercera edad, es de 4,5 horas diarias y los hombres 2,7 horas diarias, configurándose la diferencia de 1,8 horas entre ambos sexos como una de las más importantes dentro de la Región Norte Grande (Cuadro 7 y Gráfico 6).

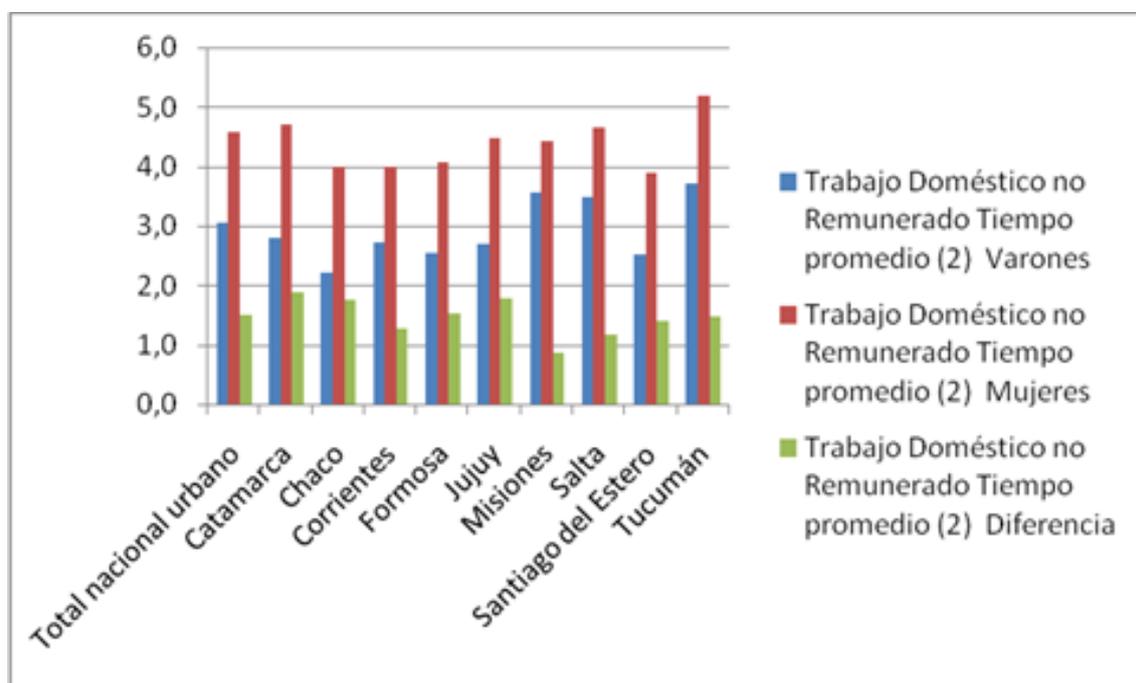
Cuadro 7. Tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado del grupo de edad 60 años y más, por sexo. Región Norte Grande. Total nacional urbano.

| Provincia | Trabajo Doméstico no Remunerado | | |
|------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
| | Tiempo promedio ⁽¹⁾ | | |
| | Varones | Mujeres | Diferencia |
| Total nacional urbano | 3,1 | 4,6 | 1,5 |
| Catamarca | 2,8 | 4,7 | 1,9 |
| Chaco | 2,2 | 4,0 | 1,8 |
| Corrientes | 2,7 | 4,0 | 1,3 |
| Formosa | 2,6 | 4,1 | 1,5 |
| Jujuy | 2,7 | 4,5 | 1,8 |
| Misiones | 3,6 | 4,4 | 0,9 |
| Salta | 3,5 | 4,6 | 1,2 |
| Santiago del Estero | 2,5 | 3,9 | 1,4 |
| Tucumán | 3,7 | 5,2 | 1,5 |

(1) Se refiere a la población participante

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC

Gráfico 6. Tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado del grupo de edad de 60 años y más, por sexo. Región Norte Grande. Año 2013.



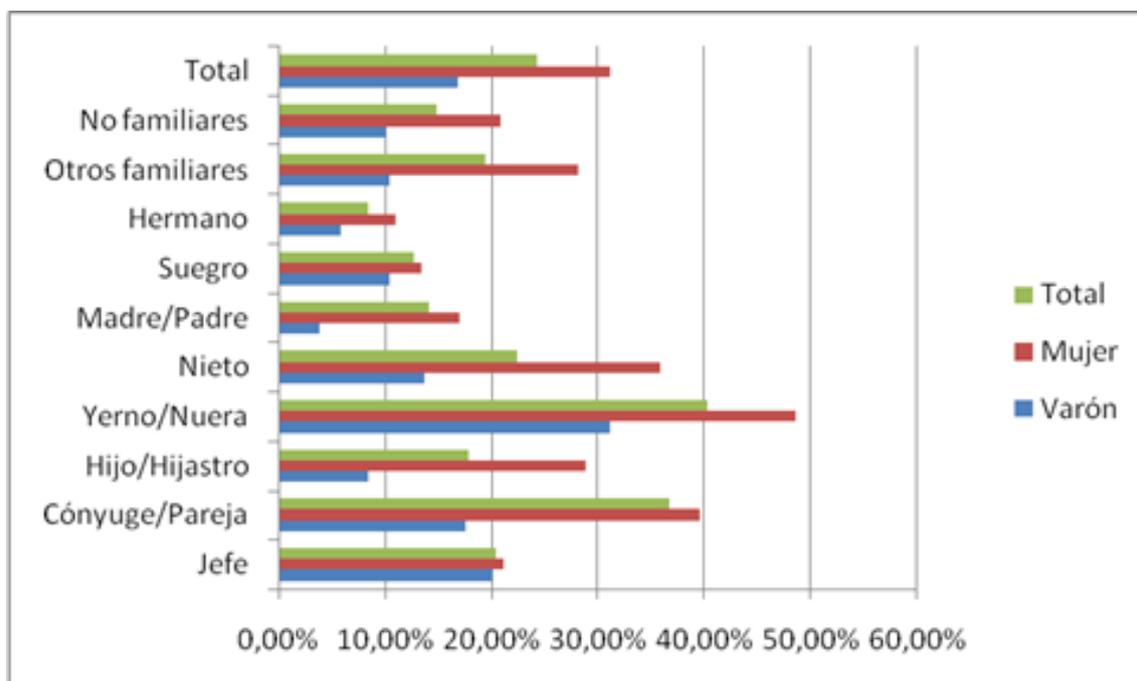
(2) Se refiere a la población participante

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC

En el Gráfico 7 podemos observar cómo se distribuyen las actividades de cuidado según el sexo y la relación de parentesco con el definido como jefe de hogar. La participación de las mujeres es siempre mayor que la de los hombres,

cualquiera sea la relación de parentesco. Se destaca la diferencia de la participación de las nueras, que casi alcanza un 50%, mientras que la de los yernos llega al 40%; luego los de mayor participación son los cónyuge o parejas, seguido por las nietas que, poseen una participación que ronda el 35%.

Gráfico 7. Participación en actividades de cuidado de personas según sexo y relación de parentesco. Año 2013.



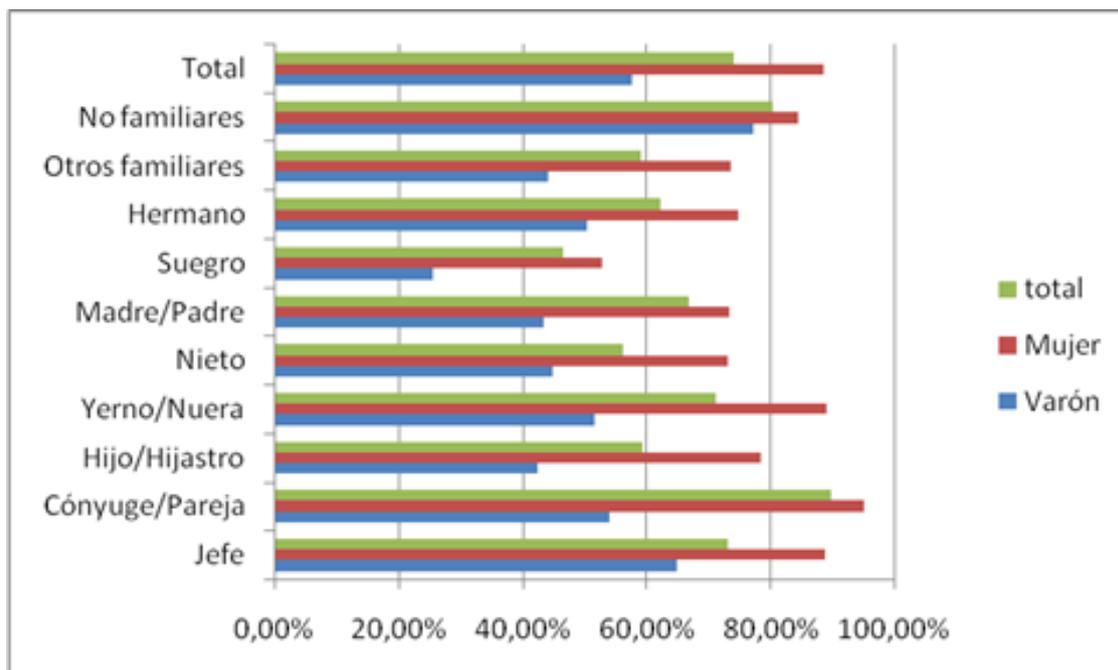
Fuente: Golovanevsky (2015), en base a microdatos de la ETNRUT (INDEC).

Asimismo en el Gráfico 8 podemos realizar el mismo análisis, pero con respecto a la participación en el trabajo doméstico no remunerado donde la mayor participación la poseen las parejas o cónyuges femeninas, seguida por las nueras y las jefas de hogar. Las mayores diferencias de participación por sexo se observan entre hijos, hermanos y yernos /nueras.

Las familias y principalmente las mujeres que se incorporan al mercado de trabajo y que poseen personas dependientes, necesitan de una organización del cuidado por la tensión que se crea entre ambas responsabilidades. Si bien se avanza en el reconocimiento de derechos, sigue siendo marcada su responsabilidad, ya que en la mayoría de los casos se plantean solo para ellas las políticas de conciliación. Se puede observar que cuando las mujeres salen a trabajar son las hijas mayores las que reemplazan las funciones, resignando sus derechos, y por otro lado se pueden encontrar las familias extensas donde todas las mujeres integrantes comparten el trabajo (Faur, 2006).¹⁰

¹⁰ Citado en Esquivel et al.(2012)

Gráfico 8. Participación en trabajo doméstico no remunerado según sexo y relación de parentesco. Año 2013.

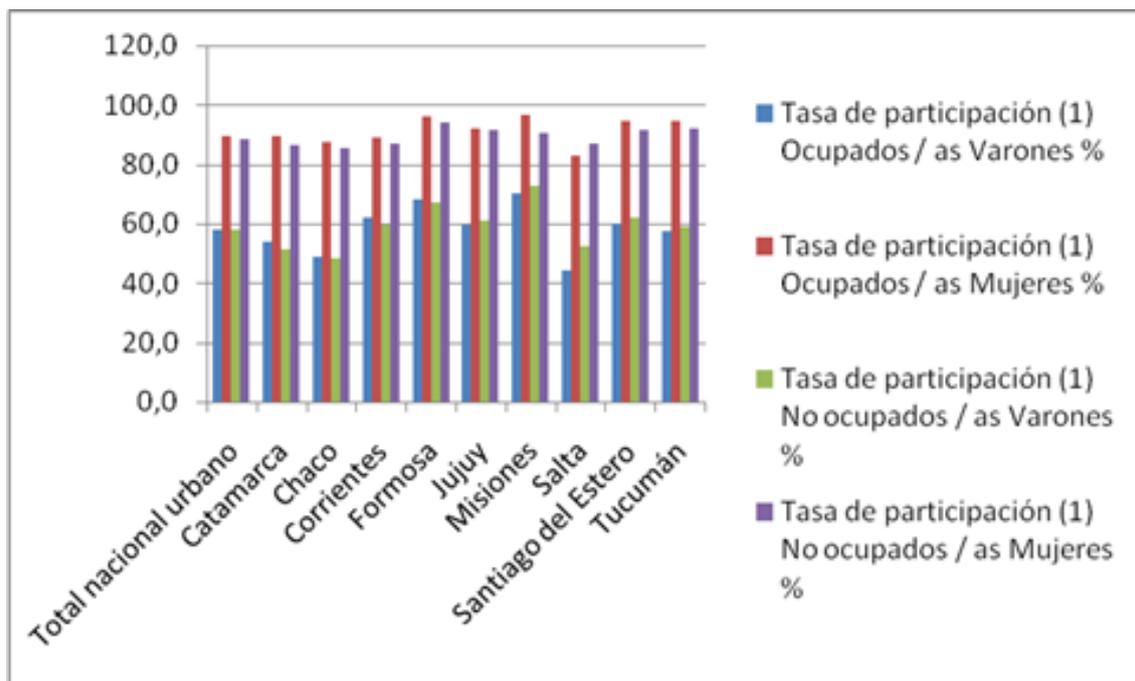


Fuente: Golovanevsky (2015), en base a microdatos de la ETNRUT (INDEC).

En los Gráficos 9 y 10 podemos observar la tasa de participación y el tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado por sexo y por condición de actividad. Las tasas de participación de las mujeres ocupadas superan mínimamente a las no ocupadas en toda la Región Norte Grande. Con respecto al tiempo, la diferencia de horas se amplía levemente si la mujer trabaja, las no ocupadas le dedican más horas, llegando en el caso extremo de Tucumán a casi 8 horas para las que no trabaja y 6,5 horas aproximadamente para las que si lo hacen. En la provincia de Jujuy la diferencia es sensiblemente menor y la cantidad de horas promedio dedicadas, ronda las 6 horas diarias para ambas.



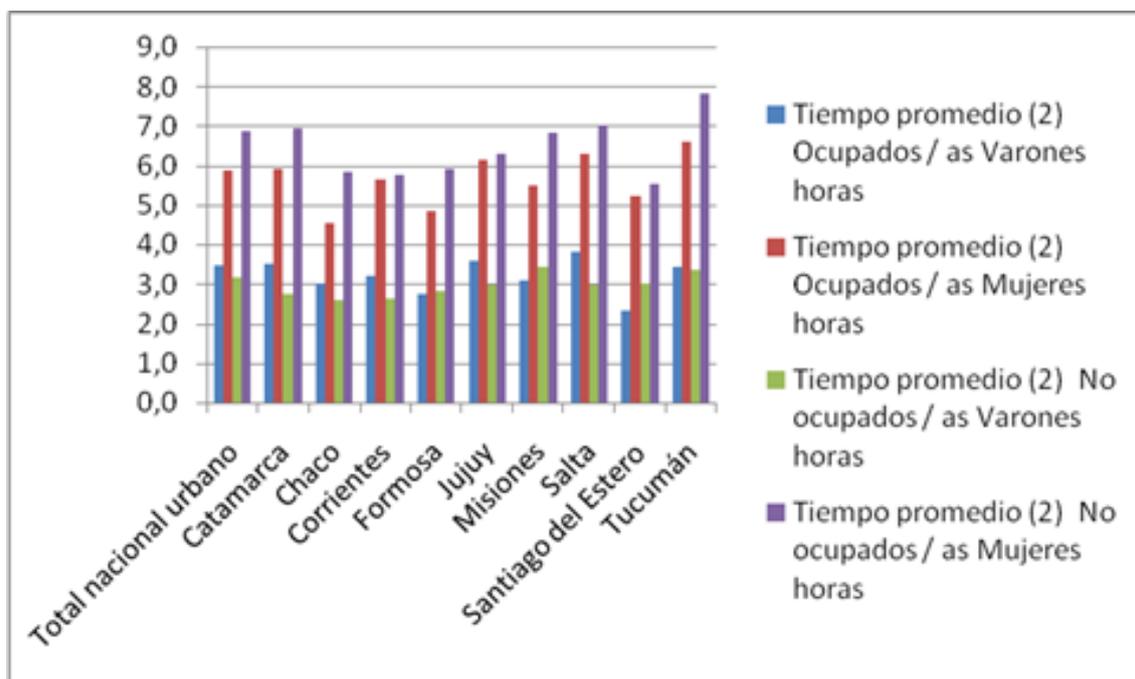
Gráfico 9. Tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado, por sexo, condición de actividad. Región Norte Grande. Año 2013.



(1) Se refiere a la población total.

Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC

Gráfico 10. Tiempo promedio diario dedicado al trabajo doméstico no remunerado, por sexo y condición de actividad. Región Norte Grande. Año 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC

Teniendo en cuenta las características señaladas, se puede inferir que, siendo el régimen familista, las mujeres se ven sobrecargadas de responsabilidades, debido a que una gran franja de ellas no tiene los ingresos suficientes para hacer frente a una ayuda externa. Por ende la ayuda que podría llegar desde el Estado a través de políticas de compensación o de provisión de servicios de manera gratuita resulta de especial importancia.

Entonces dentro de las familias estos problemas se resuelven de dos maneras, por un lado por las tareas realizadas por miembros del hogar y por otro lado por servicios contratados a terceros. Se estima que el 10% de los hogares contrata a trabajadoras de casas particulares.

En el análisis de la familia entran en consideración primordialmente las políticas de conciliación que se implementen, además de los lugares de residencia y la clase social a la cual se pertenezca. Esto define las principales diferencias en cuanto al nivel de calidad de vida que se pueda llegar a tener. Frente a la crisis del cuidado, este conocimiento ofrece una oportunidad.

Cuadro 8. Participación en trabajo doméstico no remunerado según sexo y decil¹¹ de ingresos per cápita de la jurisdicción

| Grupo decílico de IPCF de la JURISDICCION | Participó en trabajo doméstico no remunerado | | |
|---|--|-------|-------|
| | Varón | Mujer | Total |
| 01 | 55,5% | 91,6% | 75,9% |
| 02 | 51,3% | 91,4% | 72,9% |
| 03 | 58,7% | 91,5% | 76,6% |
| 04 | 56,3% | 91,1% | 74,9% |
| 05 | 57,6% | 88,7% | 74,0% |
| 06 | 58,1% | 87,5% | 73,6% |
| 07 | 55,7% | 83,8% | 70,2% |
| 08 | 62,2% | 86,4% | 74,9% |
| 09 | 61,4% | 88,8% | 75,5% |
| 10 | 62,5% | 83,2% | 72,0% |
| Total | 57,8% | 88,7% | 74,1% |

Fuente: Golovanevsky (2015), en base a microdatos de la ETNRUT (INDEC)

¹¹ Los deciles son medidas estadísticas denominadas de posición, que dividen a un conjunto de datos en diez partes iguales. Ordenados los hogares según sus ingresos per cápita (es decir, el ingreso total del hogar dividido el número de miembros del mismo) se separan en diez grupos iguales, que contienen cada uno de ellos el 10% de los hogares. El decil 1 incluye así una décima parte del total de hogares, pero no cualquier parte, sino aquella conformada por los hogares de menores ingresos per cápita. El decil 2 incluye al 10% de hogares que le siguen, es decir, que tienen más ingresos per cápita que el decil 1, pero menos que el decil 3, y así siguiendo. Se habla de ingreso per cápita de la jurisdicción porque para este ordenamiento los hogares son comparados con los de su misma jurisdicción geográfica

En cuanto al impacto de las diferencias de ingresos en relación al trabajo doméstico no remunerado, podemos observar en el Cuadro 8 los resultados de la participación por sexo y decil de ingreso per cápita. Claramente se observa cómo la participación de las mujeres en el trabajo doméstico no remunerado disminuye progresivamente a medida que se incrementan los ingresos del hogar en casi diez puntos porcentuales (92% a 83%), mientras que la participación de los hombres se incrementa en siete puntos porcentuales (55% a 62%).

La dimensión del problema se distingue principalmente por los recursos que posea la familia, debido a que si su posición socio-económica es favorable, puede cubrir las necesidades contratando personal que realice las tareas. No sucede lo mismo cuando hablamos de hogares de menores ingresos, donde no existe esa posibilidad. En estas familias, según los estudios realizados, la provisión del cuidado recae principalmente en las mujeres de distintas edades que las conforman, provocando que no dispongan de tiempo para continuar con sus estudios o para participar en el mercado laboral.

Las familias de estratos sociales más altos tienen la oportunidad de acceder a empleadas de casas particulares, en la cantidad que necesiten, y en los casos en que lo hacen de manera informal y con bajas remuneraciones estarían transfiriendo, al menos en parte, a las familias de estas trabajadoras domésticas las condiciones de vulnerabilidad y sobre-explotación.

En cuanto a la distribución de las tareas de cuidado de personas adultas mayores, podemos obtener información acerca de ella a partir de datos provistos por la *Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores* (ENCaViAM) que el INDEC llevó a cabo en 2012. En sus resultados puede observarse que la tarea de ayudar a las personas adultas mayores recae en un 78% en la familia, un 12% lo realiza una empleada doméstica o un cuidador o cuidadora no especializada, 6% es realizado por amigas o vecinas, mientras que un 4% lo realiza un cuidador o cuidadora especializada. A medida que aumenta la edad las proporciones van cambiando: las personas adultas mayores de entre 60 y 74 años que poseen una dependencia básica son asistidas en mayor medida por sus familiares (86%) y por amigas y vecinas un (7%). Cuando las personas adultas mayores poseen una edad mayor aumenta la participación de las empleadas de casas particulares, con un 16% y de los cuidadores y cuidadoras domiciliarias, en un 5%.

De las personas adultas mayores encuestadas un 41% recibe ayuda cotidiana de la familia. Las principales ayuda que reciben son para la compañía en el hogar (32%), para salir de casa (24%), para realizar compras o trámites específicos (16%) y en las tareas del hogar (13%). Cuando se le preguntó sobre la persona que principalmente ayudó en estas actividades, casi un 40% respondió que su hija mujer, el 26% que su hijo varón y un 22% un nieto, nieta u otra persona conocida.

Conclusiones

La familia se constituye como uno de los pilares del Diamante de Bienestar que afronta con mayor intensidad las tareas de cuidado. Así las mujeres del hogar siguen siendo las principales proveedoras de cuidado (de niños, niñas, personas adultas mayores y personas enfermas). En comparación con la Región Norte Grande, Jujuy es la provincia que mayor participación posee en la actividad de cuidados dentro del trabajo no remunerado, tanto de los hombres como de las mujeres.

Son estas tareas las que insumen la mayor cantidad de horas diarias. Las mujeres de las edades centrales son las que más proveen de cuidados y se observa también el alto nivel de participación de las adultas mayores, en las tareas de trabajo no remunerado, que superan el total urbano nacional y donde se destaca que presenta la mayor diferencia de participación con los hombres.

Las nueras son las grandes proveedores de cuidado y la participación del sexo femenino siempre es superior, cualquiera fuera la relación de parentesco. Las mujeres ocupadas y las no ocupadas, en la provincia, poseen similares niveles de participación y de cantidad de horas dedicadas a estas tareas. La cantidad de trabajo doméstico no remunerado femenino disminuye progresivamente a medida que se incrementan los ingresos del hogar, mientras que la participación de los hombres crece.

Así se pone en evidencia la continuidad de la desigualdad de género por el nivel de participación y el tiempo destinado a las tareas de cuidado. La disminución en el tamaño de la familia resulta desventajosa en cuanto a la organización del cuidado. Las posibilidades de distribución del cuidado, sin una participación activa del Estado, van a estar limitadas al ámbito familiar, al voluntariado y al mercado. Entonces las familias de menores recursos, al no poder contratar los servicios que ofrece el mercado, deberán afrontar con mayor intensidad las tareas de cuidado, recayendo esta labor en las mujeres, quienes disminuirán el tiempo de descanso y de inserción en el mercado laboral, limitándose por lo tanto la posibilidad de desarrollarse. El costo que pagan las mujeres en los hogares de menores ingresos todavía no es valorado ni visibilizado. Los hogares de estratos sociales más altos, en cambio, realizan contratación de personal para estas tareas.

De modo que gran parte de las responsabilidades de cuidado son asumidas por las familias, con una intervención limitada por el Estado o en su caso el Voluntariado, conformado por organizaciones de la sociedad civil de la provincia de Jujuy.

Si las tendencias se mantienen es muy probable que se llegue a la crisis del cuidado, donde se produce la tensión entre el trabajo doméstico no remunerado y el realizado en el mercado de trabajo, ya que no se producen grandes modificaciones en la división sexual del trabajo en las familias. Se necesita que se avancen en políticas de conciliación y redistribución del trabajo no remunerado.

Una de las alternativas de redistribución, es hacia otro pilar del Diamante de Bienestar, las Organizaciones de la Sociedad Civil, como ya se mencionó, pero se observa que todavía no poseen la fuerza y organización necesarias para poder desarrollar con mayor intensidad la provisión de estos servicios, así como de influir en el diseño de políticas a favor de la economía del cuidado.

Por último el Estado es el pilar más importante si se quiere a la hora de proveer los servicios de cuidado, de redistribuir la carga dentro y fuera de la familia y de realizar acciones de regulación tendientes a la conciliación entre el trabajo doméstico no remunerado y el laboral. Así tiene el poder de introducir el tema en la agenda pública y la posibilidad de organizar un sistema de cuidados que ofrezca diferentes alternativas a las familias.

Entonces el Estado, entre otras políticas, puede proveer servicios de cuidado, transferir dinero a la familia valorando el costo del trabajo no remunerado, promover la contratación de los servicios en el mercado (por ejemplo implementando intervenciones comunicacionales a favor de una nueva redistribución sexual del trabajo dentro de las familias) y aumentar las regulaciones para disminuir la discriminación de género en el mercado laboral.

Finalmente, cabe destacar que las interrelaciones dadas entre los pilares del Diamante de Bienestar son dinámicas, constantemente cambian y pueden ser transformadas a favor de los más vulnerables.

Referencias bibliográficas

Aguirre, Rosario (2005) "Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas". En ARRIAGADA, Irma (editora) *Políticas hacia las Familias, Protección e Inclusión Sociales*. Serie Seminarios y Conferencias N° 46. Santiago de Chile: CEPAL.

Aguirre, Rosario y Ferrari, Fernanda (2014) "La Construcción del sistema de cuidados en Uruguay: En busca de consensos para una protección social más igualitaria". *Serie Políticas Sociales N° 192*. Santiago de Chile: CEPAL.

Arriagada, Irma (2004) "Transformaciones Sociales y Demográficas de las Familias Latinoamericanas". *Papeles de Población Vol. 10, N° 40*. Pp. 71-95. Toluca (México): Universidad Autónoma del Estado de México.

Batthyány Dighiero, Karina (2015) *Las políticas y el cuidado en América Latina - Una mirada a las experiencias regionales*. Serie Asuntos de Género N°124. Santiago de Chile: CEPAL.

Bergesio, Liliana, Golovanevsky, Laura y González, Natividad (2018) *Jujuy en su encrucijada: recorridos socio-económicos de la provincia*. 1a ed. - San Salvador de Jujuy: AveSol Ediciones.

Bergesio; Liliana, Golovanevsky, Laura y Marcoleri, María Elena (2009) *Construcción Social de la Ciudad: San Salvador de Jujuy desde el barrio Alto Comedero*. San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.

El servicio de cuidado como trabajo no remunerado en la provincia de Jujuy, Argentina

Coello Cremades, Raquel (2013) *Cómo trabajar la Economía de los Cuidados en la cooperación para el Desarrollo: Aportes para la construcción colectiva*. Sevilla: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. [Recuperado 04/05/2019: http://www.juntadeandalucia.es/aacid/images/Servicios/Publicacion_es/guia_economia_cuidados.pdf]

Esquivel, Valeria (2011) “La Economía del Cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda”. *Serie: Atando Cabos; deshaciendo nudos*. Panamá: Centro Regional de América Latina y el Caribe del PNUD. [Recuperado 15/08/2018: www.americalatina genera.org/es/documentos/atando_Cabos.pdf]

Esquivel, Valeria, Faur Eleonor y Jelin Elizabeth (2012) *Las lógicas del Cuidado Infantil: Entre Las Familias, El Estado y El Mercado*. Buenos Aires: IDES.

Fernández, Patricia (2012) *Protección Social y redistribución del Cuidado en América Latina y el Caribe: el ancho de las políticas*. Serie Mujer y Desarrollo N° 120. Santiago de Chile: CEPAL.

Golovanevsky, Laura (2001) “Jujuy y el país en los noventa”. En Marcoleri, María Elena (Dir.) *Transformaciones Socio-Laborales en Tiempos de Convertibilidad. Empleo, desempleo, pobreza y migraciones en Jujuy*. San Salvador de Jujuy: Colección Arte y Ciencia, Serie Jujuy en el presente, Editorial Universidad de Jujuy.

Golovanevsky, Laura (2015) “Género y Cuidado: Apuntes y Evidencia Empírica para el Análisis”. Trabajo Final de módulo *La Categoría de Género y la teoría feminista en la investigación en sexualidad y salud*. Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.

Isla, Alejandro (comp.) (1992) *Sociedad y Articulación en las Tierras Altas Jujeñas: Crisis Terminal de un Modelo de Desarrollo*. Buenos Aires: MLAL.

Rico, María Nieves (2009) “Crisis de cuidados y políticas públicas: El momento es ahora”. *Seminario Regional: Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas* Santiago de Chile, 29 y 30 de octubre de 2009. División Desarrollo Social, CEPAL ECLAC. [Recuperado 18/11/2018: <http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/0/37350/presentacion-ievesrico.>]

Rodríguez Enríquez, Corina (2005) “Economía del Cuidado y Política Económica: Una aproximación a sus interrelaciones”. Presentado en la octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Mar del Plata: CEPAL. [Recuperado 18/11/2018: http://www.eclac.org/mujer/reuniones/mesa38/C_Rodriguez.pdf]

Rodríguez Enríquez, Corina, (2007) “Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional”. En GIRÓN, Alicia y CORREA, Eugenia (comp.) *Del Sur hacia el Norte: Economía olítica del orden económico internacional emergente*. Buenos Aires: CLACSO

Rodríguez Enríquez, Corina, y Pautassi, Laura (2014) *La organización social del cuidado de niños y niñas: Elementos para la construcción de una agenda de cuidados*. Buenos Aires: ADC-CIEPP y ELA.

Salvador, Soledad (2007) “Estudio comparativo de la “economía del cuidado” en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay”. En: *Comercio género y equidad en América Latina: Generando conocimiento para la acción política*. Red internacional de Género y Comercio. [Recuperado 15/11/2018: <http://www.generoycomercio.org/areas/investigacion/Salvador07.pdf>]

SEN, Amartya (1998). Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. En: Emmerij L., Nuñez del Arco, J. *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Washington: BID. [Recuperado 23/07/2018: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4934951>]

Tronto, Joan C. (2013) *Caring Democracy - Markets, Equality, and Justice*. New York University Press.

Zibecchi, Carla (2014) *¿Cómo se cuida en Argentina?: definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas*. Buenos Aires: Equipo latinoamericano de Justicia y Género.